



**INFORME DE SEGUIMIENTO  
DEL COMITÉ CIENTÍFICO PARA  
EL ASESORAMIENTO EN RELACIÓN  
CON EL BROTE DE PESTE PORCINA  
AFRICANA EN ESPAÑA**  
**JUNIO 2026**

---

COMITÉ CIENTÍFICO PARA EL ASESORAMIENTO  
EN RELACIÓN CON EL BROTE DE PESTE PORCINA  
AFRICANA EN ESPAÑA

**Informe de seguimiento  
del comité científico para  
el asesoramiento en relación  
con el brote de peste porcina  
africana en España**

**Junio 2026**

Comité científico  
para el asesoramiento  
en la relación con el brote  
de peste porcina africana  
en España





# **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL COMITÉ CIENTÍFICO PARA EL ASESORAMIENTO EN RELACIÓN CON EL BROTE DE PPA EN ESPAÑA**

**11 DE JUNIO DE 2026**

## **ÍNDICE**

**Nota de contexto**

- 1. Evaluación de la situación de la enfermedad y las medidas adoptadas.**
- 2. Recomendaciones.**



## NOTA DE CONTEXTO

El apartado segundo de la Orden APA/1387/2025, de 5 de diciembre, por la que se crea el Comité científico para el asesoramiento en relación con el brote de Peste Porcina Africana, establece las funciones del Comité, entre las que cabe destacar la presentación de los informes de seguimiento que se considere oportuno, en función de la evolución de la enfermedad.

Transcurridos 6 meses desde la detección de la peste porcina africana (PPA) en España, y más de 3 meses desde la publicación del informe inicial<sup>1</sup>, en el que se analizaron las posibles causas de la entrada del virus, además de la evolución de la enfermedad en España y las medidas a adoptar para su contención, y a la vista de la evolución de la epizootia, el Comité científico considera oportuno elaborar un nuevo informe.

En el presente informe de seguimiento se aborda, de forma resumida, la evolución de la enfermedad y de las medidas adoptadas por parte de las autoridades competentes a lo largo de estas últimas semanas, e incluye, además, una actualización de las recomendaciones planteadas por los expertos del Comité.

---

<sup>1</sup> [https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ganaderia/temas/sanidad-animal-e-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/porcino/ppa/informe\\_inicial\\_ccppa.pdf](https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ganaderia/temas/sanidad-animal-e-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/porcino/ppa/informe_inicial_ccppa.pdf)



## 1. Evaluación de la situación de la enfermedad y las medidas adoptadas.

Entre la declaración del brote a finales de noviembre de 2025 y mayo de 2026, cuando se elabora este informe, han transcurrido seis meses. Durante este periodo se han detectado 325 jabalíes positivos en 13 municipios de las comarcas del Barcelonés, Baix Llobregat y Vallès Occidental, todas ellas en la provincia de Barcelona. Actualmente, la superficie afectada es de 160 km<sup>2</sup>. Es de destacar que ninguna explotación comercial de cerdo se ha visto afectada por la enfermedad, quedando circunscrita al jabalí.

Desde la detección de la PPA en noviembre de 2025, el número de jabalíes muestreado ha ido en aumento a lo largo del tiempo, por lo que, en principio, el descenso de casos parecería reflejar una disminución real de los casos.

El control de un brote de PPA en jabalíes, tras una introducción puntual del virus, se basa en la combinación de diferentes medidas complementarias, entre las que destacan la creación de barreras físicas, la vigilancia epidemiológica, la eliminación de cadáveres y la reducción de la población de jabalíes.

En este sentido, las autoridades competentes de Cataluña han ido aplicando las siguientes medidas desde la entrada de la enfermedad:

### 1.1. Barreras

Las barreras buscan evitar los movimientos naturales de jabalíes entre zonas, aunque no sirven para bloquear definitivamente la expansión del virus, sino para retrasar su avance mientras se ejecutan el resto de las medidas. En el brote de Barcelona, las primeras barreras aprovecharon infraestructuras lineales, como autovías o vías de ferrocarril, que ya disponían de elementos físicos de contención, de manera que únicamente fue necesario cerrar pasos de agua, pasos de fauna y otros puntos permeables al movimiento de jabalíes.

Dado que los primeros casos detectados lo fueron cerca de, o dentro, del campus de la Universidad Autónoma de Barcelona en Bellaterra, los esfuerzos iniciales se centraron en las autovías que rodean esta zona. Posteriormente, los cerramientos buscaron encapsular también algunos casos (más antiguos, pero detectados con posterioridad) aparecidos al sur de la autovía AP7. Sucesivamente, conforme la PPA ha ido avanzando y sobrepasando las barreras establecidas o, en su caso, estableciendo barreras con posterioridad al avance hacia el exterior por parte de los animales, se han ido creando nuevas barreras que ahora incluyen parte de las orillas de los ríos Llobregat, al oeste, y Besós, al este. Actualmente (mayo de 2026) hay un total de 331 puntos de cierre, también llamados cerramientos.



Además de instalarlos, el mantenimiento de los vallados ha demostrado ser clave en la erradicación de brotes de PPA en Europa, por lo que es necesario revisar, mantener y reparar diariamente la totalidad de los vallados.

El esfuerzo dedicado a esta medida ha sido considerable y sin duda ha contribuido notablemente a amortiguar la expansión del virus, pero esta medida no puede por sí sola frenar el avance de la enfermedad.

### 1.2. Búsqueda, extracción y eliminación de cadáveres

La relevancia epidemiológica de los cadáveres en la persistencia y expansión de la PPA en jabalí ha sido ampliamente demostrada mediante estudios de campo, experimentales y de modelización epidemiológica, realizados en distintos escenarios europeos. Los modelos actuales de transmisión consideran la transmisión mediada por cadáveres como uno de los tres mecanismos fundamentales de propagación del virus, junto a la transmisión dentro de grupos sociales y entre grupos de jabalíes. Diversos trabajos concluyen que la dinámica espacial observada en Europa no puede reproducirse adecuadamente sin incorporar la transmisión asociada a cadáveres infectados y al ambiente contaminado circundante.

Por ello, la búsqueda y retirada sistemática de cadáveres constituye una medida clave para reducir la persistencia ambiental del virus y favorecer la erradicación de la enfermedad. Además, la distribución espacial y temporal de los casos detectados aporta información epidemiológica esencial sobre la extensión del brote y la posible dirección de avance del frente infeccioso.

El hábitat en la periferia de Barcelona, con abundantes cauces secos y matorral mediterráneo espeso, no facilita las búsquedas a pie, en forma de batida sistemática. Por consiguiente, se ha priorizado la búsqueda de cadáveres con perros especializados. Actualmente se cuenta con diez perros y sus guías, que en una semana pueden prospectar una superficie de aproximadamente 10 km<sup>2</sup> (el 6% de la superficie total con casos).

Al igual que ocurre con los vallados, y dada la importancia epidemiológica de los cadáveres en la transmisión de la PPA, resulta imprescindible peinar y recorrer de forma sistemática la totalidad del área potencialmente infectada, idealmente con frecuencia semanal y, como mínimo, mensual. Esta medida no solo permite eliminar fuentes de infección, sino también delimitar con mayor precisión la zona de circulación viral, e identificar las áreas donde deben concentrarse las medidas de gestión y control.

En este sentido, las actuaciones se concentran allí donde aparecen los casos positivos más periféricos. Este enfoque maximiza la probabilidad de localizar nuevos cadáveres, lo que facilita obtener resultados inmediatos en términos de detección y retirada de cadáveres. En esta fase el objetivo principal debe ser el



poder identificar las zonas con mayor riesgo epidemiológico de avance de la infección, para poder planificar la vigilancia e intentar hallar los cadáveres más recientes o incluso animales vivos que puedan estar infectados.

### 1.3. Eliminación de jabalíes y reducción de la población de jabalí

La eliminación de jabalíes la desarrolla en la Zona II<sup>2</sup> el *Cos d'Agents Rurals* (CAR), que utiliza métodos silenciosos como el trampeo y los recorridos nocturnos. En la Zona I<sup>3</sup> actúa menos el CAR y entran en juego los cazadores, con batidas y esperas nocturnas. Buena parte de la zona blanca se encuentra fuera de la Zona II y es objeto de caza deportiva, que se reforzará con la colocación de trampas "pigbrigs" y la intensificación de las esperas, ya que las batidas dejan de realizarse y pierden efectividad con el calor.

En conjunto, los esfuerzos combinados de CAR y cazadores han permitido abatir un máximo de 363 jabalíes por semana. Es un número importante, pero alejado del objetivo estimado por la autoridad competente sobre el terreno de 800 jabalíes semanales. Es evidente que este objetivo ha resultado ser demasiado optimista y resulta conveniente su redefinición constante, sobre la base de datos más fiables sobre densidad de jabalíes.

#### *1.3.1. Pigbrigs*

Las trampas "pigbrig" permiten la captura de varios jabalíes, incluso de forma sucesiva, con lo que resultan algo más eficaces que las cajas trampa tradicionales. Aunque en las primeras semanas, cuando se utilizaban en zonas de altísima densidad de jabalíes, el rendimiento de las pigbrigs alcanzaba 5 jabalíes por captura, en las últimas 3 semanas de abril, las 42 trampas pigbrig instaladas han permitido capturar de 54 a 96 jabalíes por semana, es decir, de 1,3 a 2,3 jabalíes por trampa.

No obstante, debe tenerse en cuenta que este tipo de métodos actúa principalmente sobre animales activos y con comportamiento alimentario normal. Los jabalíes afectados clínicamente por PPA presentan fiebre, apatía y reducción de movimientos, por lo que probablemente tengan una menor tendencia a desplazarse y acceder a trampas o cebaderos. En consecuencia, aunque las pigbrigs contribuyen de forma importante a la reducción poblacional, su impacto directo en la detección de animales infectados es limitado.

---

<sup>2</sup> Zona II: área restringida con una delimitación geográfica precisa, sujeta a medidas especiales de control de la enfermedad y en la cual han aparecido casos de peste porcina africana en jabalíes.

<sup>3</sup> Zona I: área restringida con una delimitación geográfica precisa, colindante a la zona II y por tanto sujeta a medidas especiales de control de la enfermedad, pero en la cual no han aparecido casos de peste porcina africana en jabalíes.



### *1.3.2. Cajas trampa y trampas tipo corral*

Capturan uno o varios jabalíes en una única activación. En la zona hay 26 cajas trampa y una de tipo corral que, en las últimas tres semanas de abril, han permitido eliminar entre 31 y 53 jabalíes por semana (1,5-2 por trampa). Además, las capturas por control en zonas urbanas, generalmente también mediante cajas trampa, eliminaron otros 2 a 22 jabalíes por semana.

### *1.3.3. Recorridos de disparo sanitario*

Los recorridos son operaciones de disparo sanitario a pie o desde vehículo con ayuda de visores nocturnos, silenciadores y drones con visor térmico. Se desarrollan en terrenos abiertos y tienen como limitación el número de agentes rurales capacitados. En las últimas tres semanas de abril, los recorridos han permitido eliminar entre 95 y 124 jabalíes por semana.

### *1.3.4. Caza deportiva mediante batidas*

La caza en batida, con ayuda de perros, permite actuar sobre los jabalíes en zonas forestales y de matorral. Sin embargo, puede dar lugar al desplazamiento de jabalíes, por lo que se desaconseja su uso en zonas con presencia de casos de PPA. No resulta aplicable en los meses de calor, por el esfuerzo de los perros. En la Zona II apenas se realizan batidas por tratarse de zonas suburbanas y, en cualquier caso, éstas se han prohibido desde la declaración del brote. En parte de la Zona I también se prohibieron las batidas, aunque después se volvieron a permitir, de forma muy limitada, desde marzo. Con la llegada del calor, el abatimiento de jabalíes por este método ha disminuido su eficacia para preservar la salud de los perros, así en el primer fin de semana de mayo se abatieron solo 13 jabalíes en batida en la Zona I. En el tercer fin de semana de mayo sólo tuvo lugar una batida, en la que se abatió un único ejemplar.

### *1.3.5. Esperas realizadas por cazadores formados*

Cataluña no tiene ley de caza propia, por lo que el uso de fuentes luminosas y visores térmicos está limitado a permisos especiales que, no obstante, se conceden de forma regular. En la Zona I y en parte de la zona blanca, el servicio de caza viene formando y autorizando a un pequeño número de cazadores para la realización de esperas nocturnas. En la primera semana de mayo, las esperas permitieron abatir 67 jabalíes. En la tercera semana de mayo se abatieron 95.



## 2. Recomendaciones.

1. La creación de una **zona blanca** debe ser priorizada. Por consiguiente, se necesita concentrar la mayor parte de los esfuerzos en esta medida.
2. Para el avance y monitorización de las medidas de extracción de jabalíes resulta fundamental establecer **objetivos semanales de extracción** diferenciados por zonas (y, como ya se ha mencionado, centrados en la creación de la zona blanca), así como una monitorización continua de los jabalíes eliminados, que permita una comparación con la información de la temporada de caza anterior y facilite la evaluación del grado de aplicación de esta medida.
3. Conviene realizar **búsquedas en las zonas de riesgo de la periferia del área** que contiene los casos conocidos, y no solamente búsquedas reactivas en las proximidades de los casos. Para ello, convendrá definir las zonas de búsqueda partiendo de los nuevos puntos periféricos, considerando fecha de detección, edad máxima de los restos, velocidad de progresión, dirección de avance de la PPA y densidad de jabalíes en esas zonas. Esto es compatible con priorizar, además, la búsqueda en corredores fluviales y hábitats favorables.

Se recomienda establecer objetivos semanales de esfuerzo de búsqueda por municipio, definidos en términos de superficie prospectada, kilómetros recorridos o cadáveres que se esperaría encontrar de continuar la circulación viral, conociendo la densidad de jabalíes y en función de las condiciones ambientales y de detectabilidad de los cadáveres. Es decir, se recomienda establecer un nivel mínimo de esfuerzo adaptado al riesgo epidemiológico. Estos indicadores permitirían monitorizar el grado de implementación de la vigilancia y asegurar una cobertura homogénea de las áreas prioritarias, especialmente en la periferia del área afectada y en los municipios donde persiste una mayor incertidumbre epidemiológica.

4. Continuar extremando las **condiciones de bioseguridad** en el control y en la destrucción de materiales y cadáveres de jabalí procedentes de la zona II. En la medida de lo posible, la gestión y destrucción de estos materiales y cadáveres debería realizarse siempre dentro de la zona II.
5. **Continuar reduciendo y evitando**, en la medida de lo posible, **la actividad y el movimiento de personas en todos los municipios de la zona II.**
6. **Mantener reducida**, en la medida de lo posible, **la actividad y el movimiento de animales de porcino blanco en la zona II.**



7. **Mantener y reforzar las estrictas medidas de bioseguridad, especialmente en las zonas afectadas I y II y, en general, en todas las granjas de ganado porcino del país, así como la vigilancia epidemiológica en las granjas.**
8. Para evitar el riesgo de expansión del virus, será necesaria la **optimización de las prácticas agronómicas y la desinfección de los equipos que se utilicen en las mismas que puedan ser vectores de riesgo.**
9. **Gestionar la producción de granos de la zona II de forma interna en la zona e incluso establecer sistemas de tratamiento adecuado de los granos en caso de que se destinen a la fabricación de piensos.**
10. **Gestionar la producción de forrajes y de paja en la zona II de forma interna en la zona, recomendándose la utilización de esta paja como mejorante agronómico, incorporándola al suelo, o destinándola a la alimentación de otras especies no susceptibles al virus.**
11. Además, parece oportuno reforzar la **preparación del resto de comunidades autónomas frente a la PPA**, particularmente en dos frentes:
  - **Gestión del jabalí**, con 3 áreas prioritarias de actuación: monitorización de abundancias de jabalí, refuerzo de la caza y actuar sobre el hábitat del jabalí.
  - **Sanidad animal**: refuerzo de la bioseguridad de las explotaciones de ganado porcino, de la detección temprana de la enfermedad en jabalíes (muertes y signos clínicos) y de la capacidad diagnóstica y laboratorial.
12. A modo de conclusión:
  - Conviene destacar que ninguna de las principales medidas de control (barreras, vigilancia epidemiológica, eliminación de cadáveres y reducción de población de jabalíes) ha logrado aplicarse hasta el momento con toda la intensidad deseable, reconociendo, en todo caso, el gran esfuerzo realizado, el cual está muy condicionado por las dificultades y singularidades del brote;
  - En tal sentido, **se debe reforzar la intensidad de las medidas recomendadas en el primer informe del Comité científico, así como la búsqueda basada en riesgo de cadáveres y enfermos;**
  - Finalmente, las **nueve recomendaciones del informe inicial de este comité siguen siendo válidas.**